



CENCOSUD COLOMBIA S.A.

Bogotá, D.C. 29 de agosto de 2025

SEÑORES: DIMAR - GRUPO INTENDENCIA REGIONAL PACIFICO

ASUNTO: PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA 149379

Respetados señores,

Solicitamos su colaboración con la prórroga de la orden de compra 149379, hasta el día 10 de septiembre, el motivo obedece a un retraso en la fabricación de los productos por parte de nuestro proveedor, debido a esto no nos es posible realizar la entrega de los productos adquiridos antes de la fecha mencionada, por lo que se hace necesario solicitar la ampliación de la fecha de cierre de la orden de compra.

Esperamos no causar reprocesos el interior de la entidad y agradecemos su entendimiento.

Cordialmente,

HECTOR DARIO CIFUENTES TRUJILLO
Ejecutivo Comercial Venta Empresas
Gerencia Ventas Especiales y Nuevos Negocios
Cencosud Colombia S.A.
Avenida 9 N° 125 - 30 / Piso 6
Tel: (571) 657 9797 ext.: 62232
3176427395